

Caldas Antioquia, 30 de JULIO de 2026.

Cuenta de cobro No: 007 de 2026

Contrato No: PS-064-2026

Contratista: SANTIAGO TABARES LONDOÑO

Cédula / NIT No: 1128397290

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC

CDP No: 85 del 19/01/2026

RCP No: 80 del 19/01/2026

CDP Otrosí No: 351 del 15/07/2026

RCP Otrosí No: 407 del 15/07/2026

Fecha de inicio del contrato: 23/01/2026

Fecha de terminación del contrato: 22/08/2026

Valor Total del Compromiso: \$17.934.000

Valor a pagar: \$2.562.000

Periodo: 1 DE JULIO DE 2026 AL 30 DE JULIO DE 2026

No. de entregas o desembolsos/Total: 07/08

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
80	2.3.2.02.02.009.02.001000		
RCP Otrosí	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí	(Honorarios)	\$2.562.000
407	2.3.2.02.02.009.04.000000		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

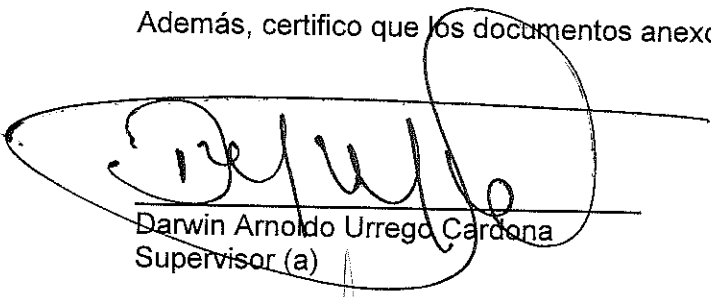
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.


Darwin Arnoldo Urrego Cardona
Supervisor (a)


Ferney Alexis Cortes Zapata
Apoyo a la Supervisión

